



ALCALDIA MUNICIPAL DE GUATA, OLANCHO

Nota Aclaratoria

El suscrito Alcalde de la Alcaldía Municipal de Guata, departamento de Olancho por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: La municipalidad en el mes de junio no se registran deudas a proveedores generados por la emergencia sanitaria COVID-19.

Y para los fines que el interesado estime conveniente firmo y sello la presente en el municipio de Guata, Olancho a los 7 de julio de 2020.


Luis Alfredo Paquedano
Alcalde Municipal